INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROMEPELL CIA. LTDA.

En consideración a las disposiciones de la Ley de Compañías y en concordancia con lo determinado en los Estatutos de nuestra empresa presento el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1.- ANTECEDENTES

En el año 2002 se constituyó la compañía, con un capital Social de SETENTA Y CINCO MIL, 00/100 dólares, y a esta fecha su capital social es de TRESCIENTOS MIL, 00/100 dólares, cuyo aumento se efectuó en octubre 6 del 2003.

2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

Hemos continuado con el mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Consciente de los riesgos generados por nuestra actividad Productiva, cumplimos con todas las normas legales y reglamentarias vigentes, y el mejoramiento continuo en la gestión de seguridad, salud en el trabajo, calidad y ambiente

INDICADORES 2018

Sobre este tema hay que indicar que en el periodo 2018, hemos cumplido con el 81% en los INDICES DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (REACTIVOS Y PROACTIVOS), establecidos por el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS.

PLAN DE EMERGENCIA

Con el fin de cumplir con la política de protección a los trabajadores y a los bienes de la empresa se formuló el plan de emergencia y contingencia aprobado el 31-10-2017, en él se estableció la MATRIZ- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS, el cual hemos cumplido con el 72% de lo planificado.

INFORME DE IDENTIFICACIÓN - EVALUACIÓN Y MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE RIESGOS PROMEPELL.

PROMEPELL ha establecido el plan de acción de manera sistematizada, tomando en consideración la priorización de riesgos (alto, medio, bajo), para ello se estableció un plazo prudencial para la correspondiente aplicación a través de fechas programadas para la ejecución, fechas límites, responsables, presupuestos, fecha de verificación de cumplimiento, entre otros. El cual hemos cumplido con el 70% de lo planificado.

VIGILANCIA MÉDICA

PROMEPELL solicitó al Servicio de Medicina Familiar del Hospital IESS, la atención del personal en Medicina Preventiva con la finalidad de dar cumplimiento al programa de

Vigilancia de la Higiene y Seguridad; Cuyo certificado de atención corresponde al 12 de Junio del 2018.

COMITÉ PARITARIO

PROMEPELL ha desarrollado la gestión de actividades del periodo 2018 del COMITÉ PARITARIO, a través de actas de reunión mensual, especificados en el INFORME MENSUAL COPASSO 2018 e INFORME ANUAL DEL COMITÉ PARITARIO 2018.

PLAN DE CAPACITACIONES

El programa de capacitaciones tuvo como propósito el desarrollo de habilidades y capacidades de todo el personal con el fin de formar un talento humano más competente y hábil.

Se buscó estimular el interés de todos sobre los beneficios de aplicar el sistema de gestión, incentivar la participación en las diferentes actividades sobre autocuidado, factores de riesgo y condiciones inseguras, se trata de mejorar el clima laboral, la productividad, la salud física y mental, y mejorar la capacidad de los empleados para identificar y reportar factores de riesgos presentes en su labor. El cual hemos cumplido con el 86% de lo planificado.

SUT- SISTEMA ÚNICO DE TRABAJO -SUT

Se ha ingresado al sistema SUT- MINISTERIO DEL TRABAJO, el cumplimiento de los

- ✓ PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGOS PSICOSOCIALES
- ✓ PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DEL USO Y CONSUMO DE DROGAS
- ✓ NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO 2018
- ✓ INFORME CONSOLIDADO ANUAL DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD AÑO 2018
- ✓ LA MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN “PUESTOS PRIORIZADOS A CONTROLAR”

INSPECCIONES MINISTERIO DEL TRABAJO

Los Organismos de control han comprobado a través Inspección y Auditorías el cumplimiento de leyes y normativa en materia de HIGIENE Y SEGURIDAD.

3- RESULTADOS COMPARATIVOS DEL 2018 CON EL AÑO 2017

Durante el año 2018 ha conseguido los siguientes logros con relación a las cifras del 2017:

a- Superación de los ACTIVOS en el 12.173%
b- Nuestro PATRIONIO se fortaleció con el incremento del 14.748%
c- Los PASIVOS aumentaron en 10.034% siendo este porcentaje menor al aumento del Activo.
d- Ventas Incrementó en ventas del 10.341%
e- Costo de Producción Vendida subió en el 7.215% porcentaje menor a las Ventas.
f- Utilidad bruta fue mayor en el 22.348%.
g- Utilidad Grabable del Ejercicio 2018 superó al 2017 en el 33.894%.

4.- REPARTO DE UTILIDADES

-REPARTO DE UTILIDADES	
15% PARTICIPACIO A TRABAJADORES	20.365
25% IMPUESTO A LA RENTA	25.928
5% RESERVA LEGAL	8.947
UTILIDAD A DECISION DE ACCIONISTAS	80.523
	135.763

5.-METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS PERÍODO 2019

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

PROMEPELL ejecutará la actualización de la POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Efectuaremos la actualización del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PLANIFICACIÓN ANUAL PERIODO 2019

Se establecerá una planificación anual de actividades dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para el periodo 2019.

INDICADORES 2019

Sobre este tema se establecerá el tablero de indicadores para ejecutar el seguimiento y verificar el cumplimiento de actividades establecidas para el periodo 2019. (REACTIVOS Y PROACTIVOS), establecidos por el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS.

PLAN DE EMERGENCIA

Se dará lugar al cumplimiento total de actividades propuestas en la MATRIZ- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS y se medirá la eficacia de las actividades cumplidas.

El PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA (con fecha de aprobación 31-10-2017) se debe revisar y actualizar cada dos años, por lo que corresponde analizar la factibilidad de modificación del plan y posterior aprobación, en el mes de octubre del presente año.

VIGILANCIA MÉDICA

Solicitaremos al Servicio de Medicina Familiar del Hospital IESS, la atención al personal en Medicina Preventiva con la finalidad de dar cumplimiento al programa de Vigilancia de la Higiene y Seguridad;

COMITÉ PARITARIO

La gestión de actividades del periodo 2019 del COMITÉ PARITARIO, se controlará a través de actas de reunión mensual, especificados en el INFORME MENSUAL COPASSO 2019 , cuyo seguimiento de cumplimiento de actividades propuestas se verá reflejado en el INFORME ANUAL DEL COMITÉ PARITARIO 2019.

PLAN DE CAPACITACIONES

Se establece como objetivo lograr que los trabajadores de la empresa, adquieran conocimientos en Seguridad y Salud en el Trabajo que les permita adoptar técnicas de prevención de daños a la salud por el desempeño laboral, acciones frente a problemas de seguridad y control de riesgos emergentes en sus actividades diarias.

SUT- SISTEMA ÚNICO DE TRABAJO -SUT

Se ejecutará el ingreso de información al sistema SUT- MINISTERIO DEL TRABAJO, el cumplimiento de los

- ✓ PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGOS PSICOSOCIALES
- ✓ PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DEL USO Y CONSUMO DE DROGAS
- ✓ NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO 2019
- ✓ INFORME CONSOLIDADO ANUAL DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD AÑO 2019
- ✓ PLAN DE EMERGENCIA

Quiero antes de terminar este Informe trasmitir a ustedes señores accionistas, la satisfacción de todos los miembros de la empresa por las expresiones positivas de nuestros clientes por la calidad del producto y el servicio brindado. Estamos creciendo, y lo seguiremos haciéndole con mucha cautela debido a la situación económica y política del país, las condiciones críticas del mercado.

Mi agradecimiento profundo a mi hermano Jorge Luís por su dedicación, su esfuerzo, en el área de Riviera y a mi hermano Javier Alejandro por su control de ventas y en mejoramiento continuo de la empresa en todos sus aspectos y a todo el personal por su esfuerzo y entusiasmo.

Ing. César Gavilanes Jácome,
Gerente